



en lo que queda del presente mes, que seija en bade  
positaria de aquella Dependencia los tomos 1.º y 2.º  
del Diccionario del dho Español, y aboue los 2.º y 3.º d.  
de su impoates; se acordó librarlo del fondo de Vergue  
vistas y que supuesto que el S. Presd<sup>te</sup> pasara a la capi-  
tal se en cargue de este negocio.

El S. Presd<sup>te</sup> manifesto que el domingo proximo tenia  
que procederse al Sorteo General para el recambio  
del comientes año y se acordó anunciarlo asi por medio de  
edictos sin perjuicio de la citacion personal y particulas  
por papeletas que previene la ordenanza, guardado suer-  
gado de la concurrencia los S.ºs particulares: con lo q.º y no  
haviendo negocio pend. el S. Presd<sup>te</sup> levante la sesion de g.<sup>l</sup>

Certifico

Maria Maria

Fernando Ramon Sanchez  
Rio

Acta de la Sesion ordinaria  
de 10 de Abril de 1853.

Levántase en sesion ordi-  
naria hoy dia de la fha del margen los S.ºs del Ayuntamiento